

Estados #ConLupaDeGénero

2024



Contenido

1. Introducción.....	2
2. Resultados generales.....	3
3. Resultados por pilar.....	6
Pilar 1. Entrada de las mujeres al mercado laboral.....	6
Pilar 2. Permanencia de las mujeres en el mercado laboral.....	9
Pilar 3. Autonomía económica.....	12
4. Conclusiones.....	15
5. IMCO Propone.....	15
6. Anexo metodológico.....	17

1. Introducción

En México, 46% de las mujeres participan en el mercado laboral, una cifra baja para la región de América Latina y que prácticamente está estancada desde hace 20 años. De acuerdo con el Foro Económico Mundial¹, **el mayor reto que enfrenta México es la desigualdad de género que existe en el ámbito económico**. Nuestro país está entre los últimos lugares en este rubro, ocupa el lugar 110 de 146, cerca de economías como Costa de Marfil, Myanmar y Corea del Sur. Algunos retos particulares para México incluyen la brecha de ingresos por género y la baja participación de mujeres en puestos de mayor jerarquía.

Ante este panorama, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) construyó **Estados #ConLupaDeGénero, una herramienta que mide la capacidad para atraer y retener el talento de las mujeres en el mercado laboral a través de 17 indicadores para las 32 entidades federativas**. Esta medición reconoce que los retos que enfrentan las mujeres en el país responden a la realidad de su entorno, por ello, la importancia de generar información a nivel estatal que fortalezca la toma de decisiones con base en evidencia para impulsar el cambio desde lo local.

El IMCO publica la tercera edición de **Estados #ConLupaDeGénero la cual ha evolucionado año con año para reflejar con mayor precisión las circunstancias que enfrentan las mujeres en los estados**, además de reconocer los avances en cuanto a la mejora estadística en la información pública con perspectiva de género. En ese sentido, esta medición no es comparable entre ediciones.

En México una de cada cuatro mujeres de 15 años y más no cuenta con ingresos propios de acuerdo con la Cepal². Por ello, Estados #ConLupaDeGénero 2024 incorpora un nuevo pilar para visibilizar si las mujeres cuentan o no con autonomía económica. Es decir, si las mujeres que entran y permanecen dentro del mercado laboral generan ingresos propios y suficientes. La autonomía económica otorga margen de decisión sobre el control y administración de los recursos económicos para cubrir las necesidades del hogar.

En la edición 2024, **la Ciudad de México es la entidad con mejores resultados, mientras que Oaxaca ocupa el último lugar con un nivel de desempeño muy bajo por las condiciones laborales que enfrentan las mujeres en el estado**. Asimismo, en el contexto electoral actual, se plantean propuestas para impulsar la participación económica de las mujeres a nivel estatal que pueden enriquecer las agendas de las y los candidatos a nivel local.

El IMCO expresa su agradecimiento al Observatorio Nacional Ciudadano por facilitar los datos relacionados con la violencia de género, así como a Tukan por la información para calcular la brecha de género en inclusión financiera.

¹ IMCO. Índice Global de Brecha de Género (2023). Disponible en: <https://bit.ly/44naeQX>

² Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). *Población sin ingresos propios*. Disponible en: <https://bit.ly/3wfy9FI>

2. Resultados generales

¿Qué mide Estados #ConLupaDeGénero?

Estados #ConLupaDeGénero 2024 mide las condiciones laborales que enfrentan las mujeres a nivel estatal en las distintas etapas de su trayectoria profesional. Sumar a más mujeres al mercado laboral tiene beneficios económicos para ellas, sus hogares, las empresas y para el país. Para analizar estas condiciones, la tercera edición de esta medición del IMCO analiza 17 indicadores categorizados en tres pilares para las 32 entidades federativas.

Pilar 1. Entrada de las mujeres al mercado laboral. Mide las barreras que enfrentan las mujeres en la preparación, tiempo disponible, la oferta laboral y la violencia de género para entrar a la economía remunerada.

Pilar 2. Permanencia de las mujeres en el mercado laboral. Analiza la calidad del empleo que enfrentan las mujeres, la infraestructura de cuidados, así como los delitos sexuales, condiciones clave que determinan la permanencia de las mujeres en los centros de trabajo.

Pilar 3. Autonomía económica. Mide factores como la dependencia de ingresos y la inclusión financiera que permiten dimensionar la capacidad de las mujeres para acceder y generar ingresos y recursos productivos propios.

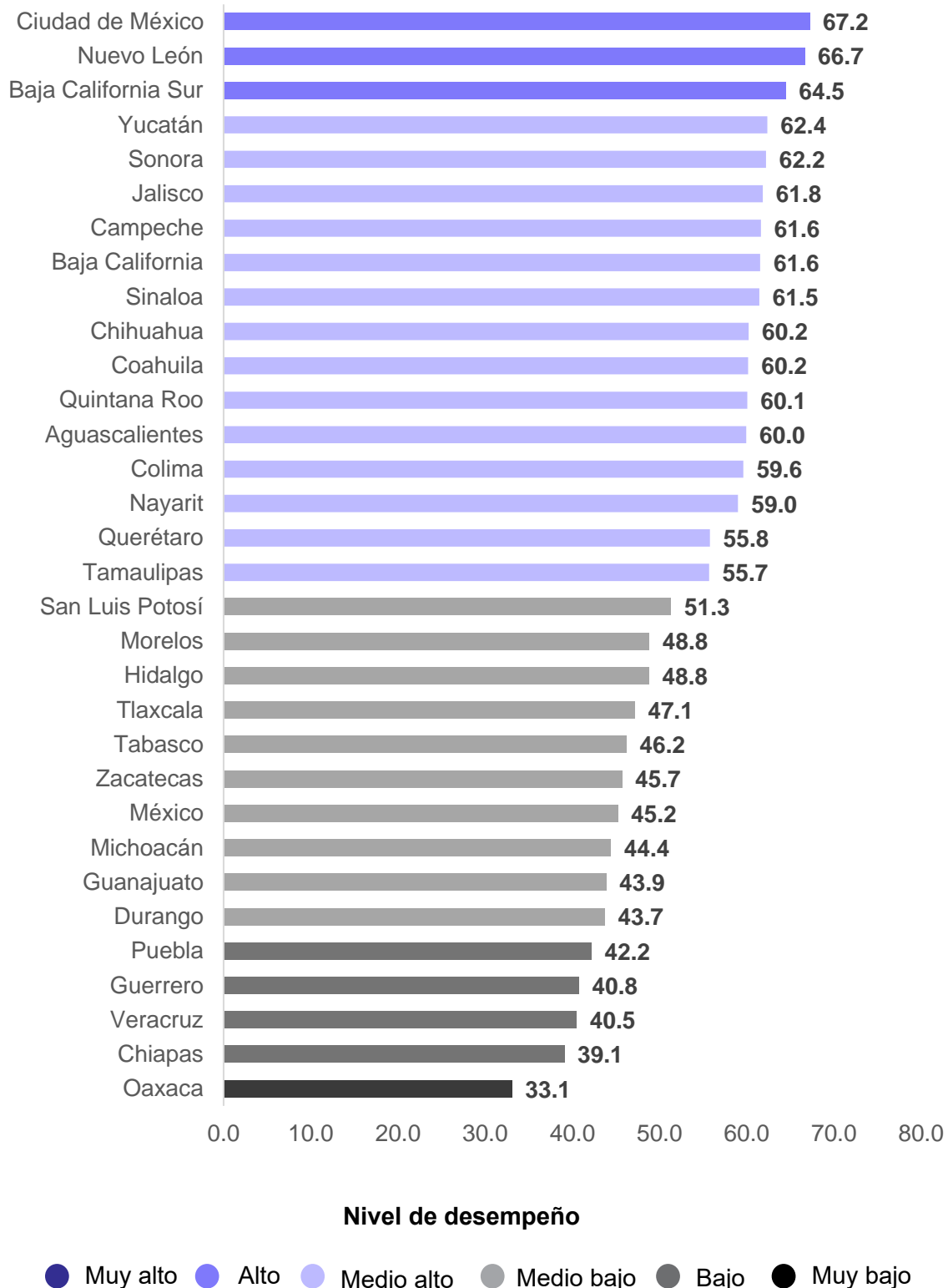
Los puntajes obtenidos en cada pilar se promediaron, lo cual resulta en un puntaje general a partir del cual se ordenan los estados de mayor a menor, donde 100 implica mejores resultados. Para el ranking, los estados se agruparon en seis niveles de desempeño que van desde muy bajo hasta muy alto de acuerdo con las condiciones laborales que ofrecen a las mujeres. Para más detalles metodológicos, consultar el Anexo.

Imagen 1. Niveles de desempeño en las condiciones laborales de las mujeres



Ranking Estados #ConLupaDeGénero 2024

Gráfica 1. Ranking general de Estados #ConLupaDeGénero 2024



¿A qué entidad le va mejor?

La **Ciudad de México** destaca por su alto desempeño en las condiciones laborales para las mujeres. Es líder en porcentaje de mujeres preparadas (64.1%) y tiene la tasa más baja de embarazo adolescente (10.5%) del país. Además, presenta la menor desigualdad de género en el trabajo no remunerado (49.1%). Su mayor reto está en cerrar la brecha de género en inclusión financiera, ya que las mujeres tienden a recibir casi la mitad (49.1%) del monto otorgado a los hombres por medio de créditos empresariales o de vivienda.



¿A qué entidad le va peor?

Oaxaca es la única entidad con desempeño muy bajo. Destaca por tener la mayor proporción de mujeres que trabajan en la informalidad (79.7%) y el menor porcentaje de mujeres con autonomía económica ya que cuatro de cada 10 mujeres no reciben ingresos de manera directa. Además, presenta altas tasas de pobreza laboral entre las mujeres (60.3%) y una alta brecha de género en inclusión financiera (47.8%).

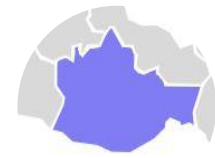


Tabla 1. Resultados por pilar

Pilar	Mejor desempeño (puntaje)	Peor desempeño (puntaje)
Entrada	Ciudad de México (79.9)	Chiapas (34.0)
Permanencia	Nuevo León (63.9)	Oaxaca (28.5)
Autonomía	Baja California Sur (83.8)	Oaxaca (27.6)

3. Resultados por pilar

Pilar 1. Entrada de las mujeres al mercado laboral

¿Qué mide?

El pilar de Entrada analiza las barreras que enfrentan las mujeres para sumarse a la **economía remunerada**, por lo que considera indicadores respecto a la preparación, el tiempo disponible, la oferta laboral y la violencia de género. El **nivel educativo** de las mujeres está relacionado con su participación económica y la educación media superior se considera el nivel mínimo de habilidades para participar en un mercado competitivo. Sin dejar de lado que vivir en un entorno libre violencia y una mayor **igualdad en las tareas del hogar y de cuidados** otorgaría más seguridad y tiempo para que las mujeres participen en oportunidades económicas.

Datos relevantes

- **Los estados con más mujeres con al menos educación media superior son la Ciudad de México (64.1%), Baja California Sur (58.8%) y Sinaloa (57.4%)** en contraste con estados de la región Sur-Sureste como Chiapas (33.9%), Oaxaca (34.0%) y Guerrero (38.6%).
- En México, una mujer en promedio dedica 40 horas semanales al trabajo del hogar y de cuidados en comparación con 16 horas que dedica un hombre. Es decir, **una mujer destina 60.2% más horas al trabajo no remunerado que un hombre**, desigualdad que se acentúa en Chiapas (66.9%) y Puebla (68.7%).
- **Colima reporta la tasa más alta de homicidios dolosos de mujeres con 34.5 víctimas por cada 100 mil mujeres**, en contraste, Coahuila registró la tasa más baja, con 0.8 víctimas por cada 100 mil mujeres.
- El transporte público permite ampliar y acceder a mejores oportunidades laborales, sin embargo, **45.2% de las mujeres en Zacatecas dejaron de usarlo por temor a ser víctima a algún delito**, lo que posiciona al estado en el último lugar en este indicador.

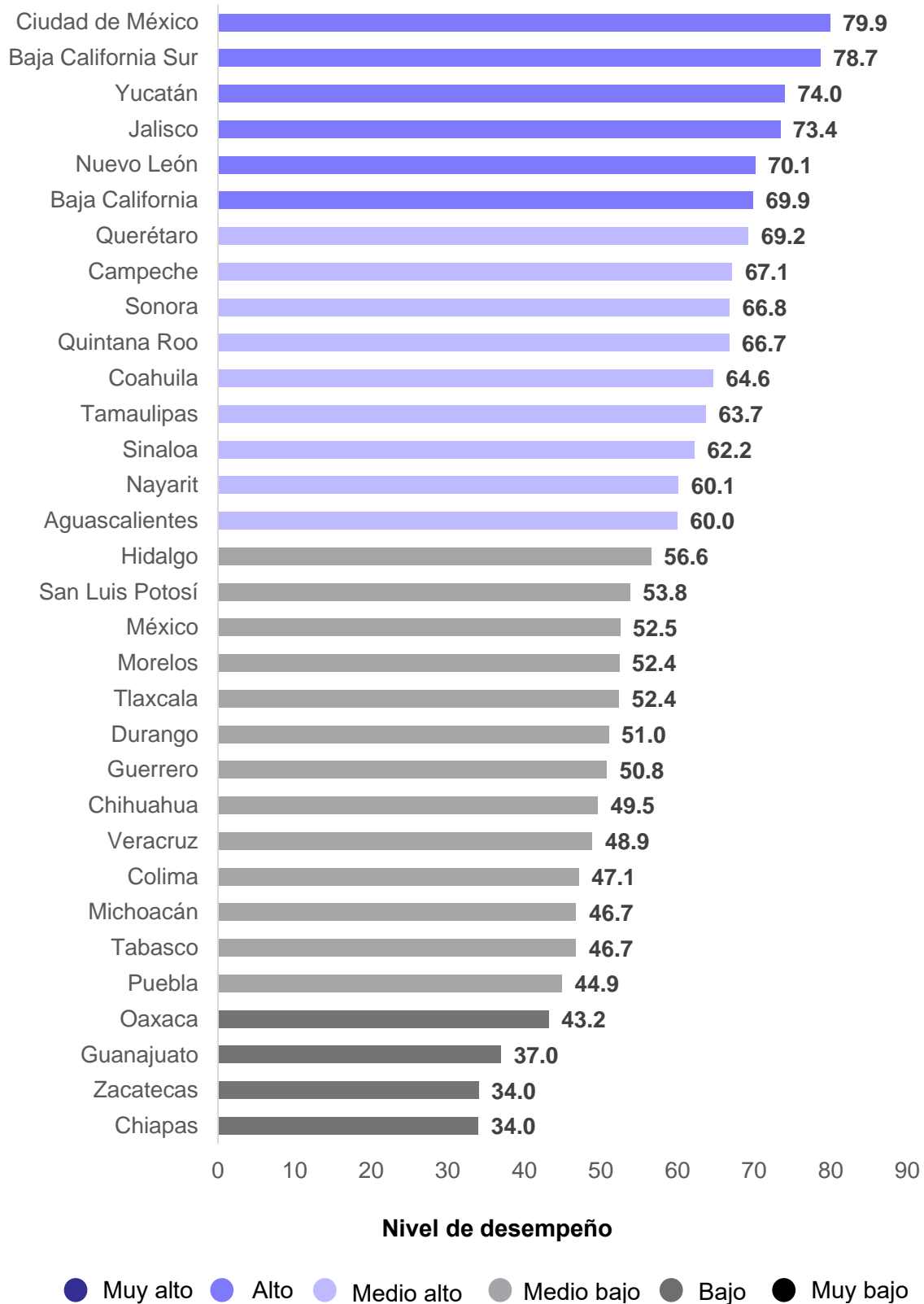
Gráfica 2. Resultados del pilar de Entrada


Tabla 2. Resultados del pilar Entrada por indicador

Indicador (unidades)	¿Más es mejor?	Mejor desempeño	Peor desempeño
Mujeres preparadas (Mujeres de 18 años y más con al menos educación media superior)	Sí	Ciudad de México (64.1%)	Chiapas (33.9%)
Embarazo adolescente (Nacimientos de madres menores de 20 años)	No	Ciudad de México (10.5%)	Guerrero (18.2%)
Desigualdad en trabajo no remunerado (Tiempo adicional que dedica una mujer al trabajo no remunerado en comparación con un hombre)	No	Ciudad de México (49.1%)	Puebla (68.7%)
Inseguridad en transporte público (Mujeres que dejaron de usar transporte público por temor a ser víctima de algún delito)	No	Yucatán (13.5%)	Zacatecas (45.2%)
Homicidios dolosos de mujeres (Mujeres víctimas de homicidios dolosos y feminicidios por cada 100 mil mujeres)	No	Coahuila (0.8)	Colima (34.5)
Mujeres que quieren trabajar y no pueden (Trabajadoras potenciales desocupadas, subocupadas o disponibles pero no activas)	No	Jalisco (10.6%)	Tlaxcala (33.2%)

Pilar 2. Permanencia de las mujeres al mercado laboral

¿Qué mide?

El pilar de Permanencia mide las condiciones laborales que enfrentan las mujeres, las cuales pueden determinar si ellas se quedan o salen de la economía remunerada. Por un lado, se analizan indicadores en cuanto a la **calidad del empleo como la informalidad y la pobreza laboral**, así como variables en torno a los **cuidados infantiles y de adultos mayores** que permiten reducir la carga de trabajo no remunerado para las mujeres. Las entidades que ofrecen mejores condiciones laborales son más atractivas por lo que son más propensas a retener el talento de las mujeres.

Datos relevantes

- **Oaxaca (79.7%) y Guerrero (75.1%) son los estados con mayor proporción de mujeres empleadas en la informalidad** a diferencia de Chihuahua (31.3%) y Coahuila (35.5%).
- En México, las mujeres tienden a ganar 14% menos que los hombres, sin embargo, esta **brecha de ingresos por género oscila entre 6.1% y 25.4% en la Ciudad de México y Colima**, respectivamente.
- Destacan **Nuevo León y Quintana Roo por ofrecer 60 días con goce de sueldo por permiso de paternidad** a sus trabajadores del Estado, este periodo supera a los cinco días que establece la legislación federal.
- Los estados con las **tasas más altas de carpetas de investigación por delitos de acoso y hostigamiento sexual por cada 100 mil habitantes fueron Baja California (38.1), Querétaro (33.4) y Estado de México (32.9)**.

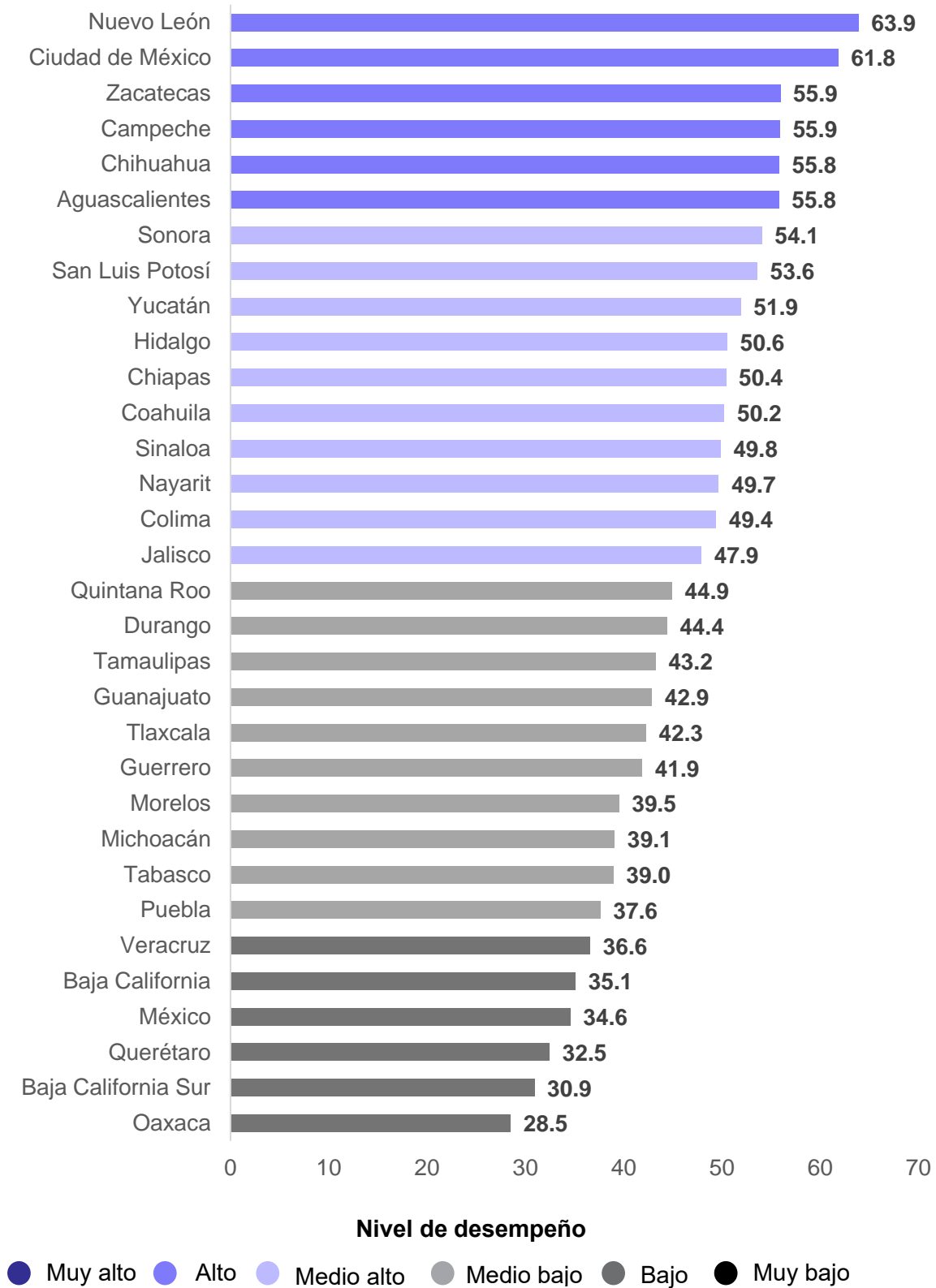
Gráfica 3. Resultados del pilar de Permanencia


Tabla 3. Resultados del pilar de Permanencia por indicador

Indicador (unidades)	¿Más es mejor?	Mejor desempeño	Peor desempeño
Brecha de ingresos por género (Diferencia de ingresos entre hombres y mujeres)	No	Ciudad de México (6.1%)	Colima (25.4%)
Informalidad (Mujeres ocupadas en la informalidad)	No	Chihuahua (31.3%)	Oaxaca (79.7%)
Cuidados en la primera infancia (Niños de 0 a 5 años que acuden a una guardería, centro de cuidados o preescolar)	Sí	Yucatán (48.6%)	Quintana Roo (29.7%)
Cuidados de adultos mayores (Unidades de cuidados por cada 100 mil habitantes de 65 años y más)	Sí	Colima (30.2)	Tabasco (2.2)
Permisos de paternidad (Días de permiso de paternidad remunerados para los trabajadores del Estado)	Sí	Nuevo León y Quintana Roo (60 días)	Durango, Chihuahua, Guanajuato, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco y Veracruz (5 días)
Delitos sexuales (Carpetas de investigación de delitos sexuales por cada 100 mil habitantes)	No	Tlaxcala (0.1)	Baja California (38.1)

Pilar 3. Autonomía económica

¿Qué mide?

El pilar de Autonomía permite dimensionar la capacidad de las mujeres de acceder y generar ingresos y recursos productivos propios por medio de factores como la inclusión financiera, la propiedad de la vivienda y la participación en el emprendimiento formal. Además de impulsar que las mujeres entren y permanezcan en el mercado laboral, es importante que **más mujeres perciban ingresos propios y suficientes para satisfacer sus necesidades básicas y promover que tomen decisiones con mayor libertad.**

Principales resultados

- **En Zacatecas, 38.4% de las mujeres no reciben ingresos directos**, lo que las hace más propensas a depender de terceros como familiares o programas sociales. En el otro extremo, esta proporción se reduce a 18.1% en Nuevo León.
- Ante la falta de flexibilidad del mercado laboral en México, **las mujeres tienden a emprender para generar ingresos propios, sin embargo, menos de 20% lo hace en la formalidad.** Esta proporción aumenta en Querétaro (32.2%) y Baja California (31.1%), pero se reduce en Guerrero (7.7%) y Oaxaca (6.0%).
- El porcentaje de **mujeres propietarias o copropietarias de una vivienda oscila entre 22.2% en Campeche y 11.3% en el Estado de México.**
- **Chiapas (66.7%) y Guerrero (63.3%) son los estados en los que hay un mayor porcentaje de mujeres en pobreza laboral**, es decir, que reciben un ingreso laboral que no es suficiente para satisfacer el costo de la canasta alimentaria.

Gráfica 4. Resultados del pilar de Autonomía

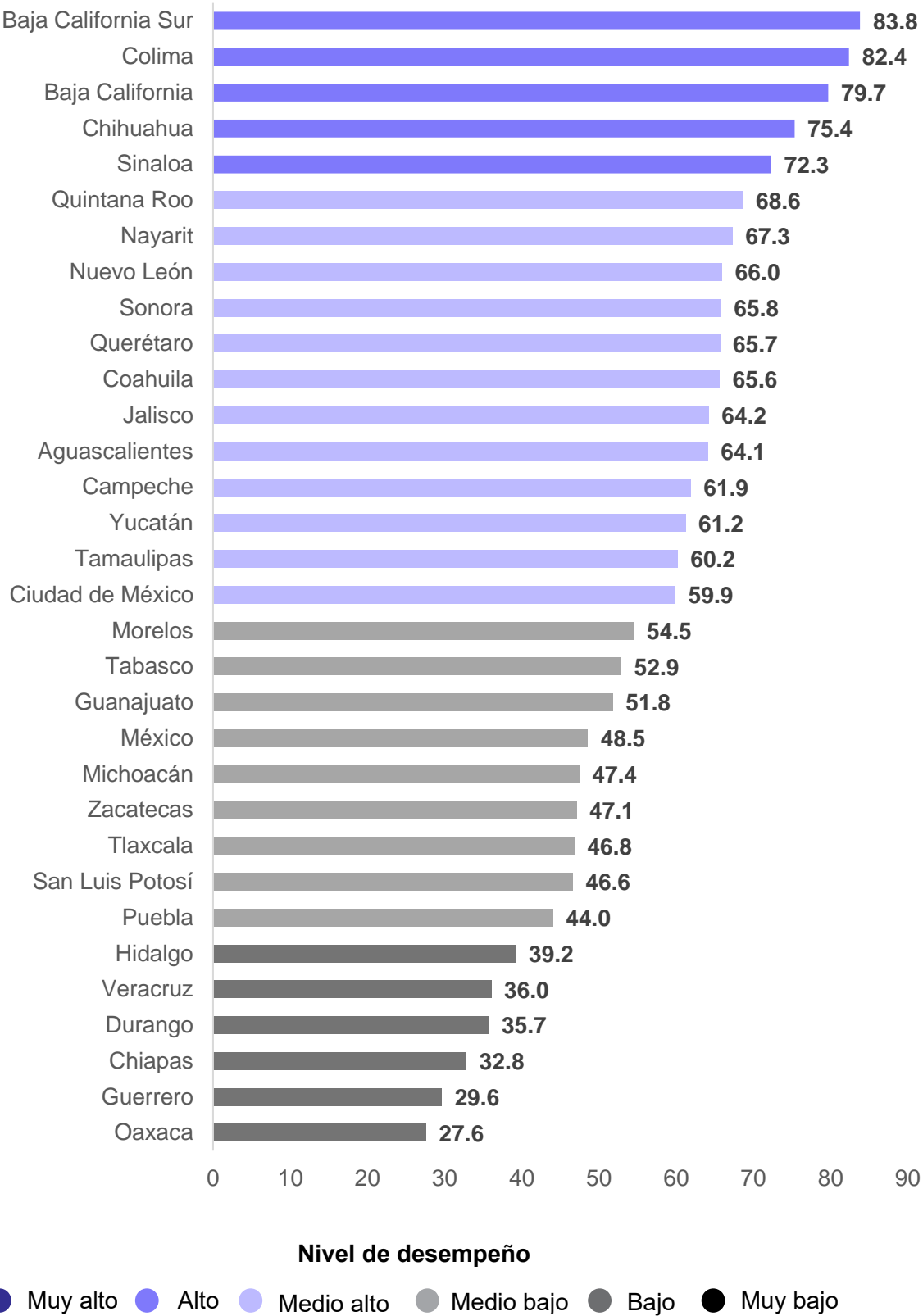


Tabla 4. Resultados del pilar Autonomía por indicador

Indicador (unidades)	¿Más es mejor?	Mejor desempeño	Peor desempeño
Pobreza laboral (Mujeres con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria)	No	Baja California Sur (19.1%)	Chiapas (66.7%)
Inclusión financiera (Diferencia del crédito empresarial o de vivienda otorgado entre hombres y mujeres)	No	Tabasco (8.9%)	Durango (86.6%)
Dependencia de ingresos (Mujeres que no percibe ingresos monetarios directos)	No	Nuevo León (18.1%)	Zacatecas (38.4%)
Emprendedoras formales (Emprendedoras en la formalidad)	Sí	Querétaro (32.2%)	Oaxaca (6.0%)
Propiedad de la vivienda (Mujeres con propiedad o copropiedad legal de vivienda)	Sí	Campeche (22.2%)	México (11.1%)

4. Conclusiones

Estados #ConLupaDeGénero es una herramienta del IMCO que mide las condiciones laborales que enfrentan las mujeres en las 32 entidades federativas. En 2024, a pesar de que ninguna entidad tiene un desempeño muy alto por las condiciones laborales que ofrece a las mujeres, **la Ciudad de México es la entidad con mejores resultados con un desempeño alto** seguida de Nuevo León y Baja California Sur. Por otro lado, **Oaxaca ocupa el último lugar con un nivel de desempeño muy bajo**, el único estado en este nivel.

Todas las entidades enfrentan retos para garantizar que las mujeres entren y permanezcan en el mercado laboral, y, posteriormente, cuenten con mayor autonomía económica, sin embargo, **las entidades con mejor desempeño destacan en algunos indicadores. Por ejemplo, tienden a tener menor desigualdad de género en el trabajo no remunerado**, más mujeres con educación media superior y menos mujeres empleadas en la informalidad. Asimismo, en las entidades con mejores resultados hay una mayor proporción de mujeres dueñas de una vivienda y son menos dependientes de ingresos de terceros.

Los estados que ofrecen mejores condiciones laborales inclusivas son más atractivos para atraer y retener el talento de las mujeres. **Conocer las debilidades y fortalezas de cada entidad es clave para diseñar e implementar políticas públicas con base en evidencia que mejoren la calidad del empleo de las mujeres** para así avanzar hacia una mayor igualdad de género en el mercado laboral desde el ámbito local.

5. IMCO Propone

Sin dejar de lado factores estructurales como la inseguridad pública, la violencia hacia las mujeres, así como las normas culturales y sociales de género que refuerzan que las mujeres son las principales cuidadoras, **los gobiernos estatales pueden acelerar el cambio para aumentar la participación de las mujeres en la economía. Para ello, el IMCO Propone:**

1. Impulsar que más mujeres continúen sus estudios.

Dado que **el embarazo adolescente frena o limita las posibilidades educativas de las mujeres y en consecuencia sus oportunidades económicas**, los gobiernos estatales pueden combatir el abandono escolar por este motivo a través de sistemas de alerta temprana que permitan a los docentes identificar a las alumnas que no logran alcanzar los aprendizajes esperados o que se encuentran en riesgo de deserción. Sin dejar de lado las capacitaciones a docentes que provean de las herramientas para identificar las alertas que presenten las estudiantes durante el curso. Asimismo, **ofrecer servicios de cuidados infantiles para madres estudiantes ya sea dentro o fuera de las instalaciones educativas.**

Por otro lado, **impulsar que más mujeres estudien carreras técnicas** que son programas educativos centrados en la formación práctica de habilidades y conocimientos específicos para desempeñar funciones prácticas en diversos campos profesionales. **Las mujeres son especialmente beneficiadas por este tipo de carreras cortas ya que ellas suelen requerir de entornos educativos y laborales más flexibles que les permitan un mejor balance entre lo personal y lo profesional.**

2. Reducir la desigualdad de género en el trabajo de cuidados.

Los estados pueden retomar las Escuelas de Tiempo Completo, es decir, implementar programas escolares con horario ampliado y alimentación a nivel local. Existe evidencia³ de que esta política contribuye a reducir la desigualdad educativa como disminuir el rezago educativo y mejorar el desempeño en el aprendizaje y a su vez **impulsa la participación económica de las mujeres al ser un programa que extiende la jornada escolar** tradicional de educación básica de cuatro horas y media a seis u ocho horas, dependiendo el plantel. Esto permite mayor cobertura de los cuidados desde el ámbito público y, en consecuencia, liberar tiempo que hoy destinan principalmente las mujeres a estas tareas no remuneradas.

Durante el último año de operación (2020), el Programa de Escuelas de Tiempo Completo benefició a más de 25 mil planteles y a 3.6 millones de estudiantes, lo que equivale a una de cada 10 escuelas públicas y a uno de cada 5 estudiantes de educación básica. **El IMCO considera viable que los estados pueden implementar este tipo de programas al destinar entre 0.5% y 5% de su presupuesto de educación estatal.** De tal forma, que podrían atender a la misma cantidad de planteles registrados previo al cierre del programa.

3. Promover que más mujeres formalicen sus negocios.

Impulsar la **cooperación entre los programas del sector público y privado para acompañar a las mujeres en el proceso de abrir un negocio en la formalidad** por medio de capacitaciones, mentorías y estímulos de parte de los gobiernos y organismos empresariales locales.

Asimismo, es necesario profundizar en los **retos específicos que enfrentan las mujeres que emprenden**. Por un lado considerar aspectos relacionados al negocio como si tienen una cuenta bancaria, historial crediticio o están dadas de alta ante el SAT y por otro lado, factores estructurales y de género como el trabajo no remunerado o la falta de financiamiento con el objetivo de brindar una mejor asesoría.

³ IMCO. *Escuelas de Tiempo Completo* (2022). Disponible en: <https://zip.lu/3iLrx>

6. Anexo metodológico

¿Qué hace esta medición estatal?

- Compara de manera transversal la posición relativa de las 32 entidades federativas en torno a tres pilares y 17 indicadores que influyen en las condiciones que enfrentan las mujeres para sumarse a la economía.
- Otorga una calificación de cero a 100 para cada entidad, tanto a nivel indicador como para cada pilar con el fin de conocer su desempeño.
- Permite comparar el desempeño de las diferentes entidades federativas en distintos pilares e indicadores.
- Permite a las entidades hacer una autoevaluación con base en evidencia de sus fortalezas y debilidades para incrementar la participación económica de las mujeres y mejorar sus condiciones laborales.

¿Qué no hace esta medición estatal?

- No pretende ser un modelo de equilibrio general ni parcial.
- No permite realizar predicciones ni determinar causalidad en relación con la tasa de participación económica de las mujeres en el mercado laboral.
- No hace explícitas las interacciones entre los indicadores considerados.
- Los indicadores están limitados a la información disponible. Esta limitación puede superarse con el tiempo a medida que surjan nuevos datos o fuentes de información con perspectiva de género.

Niveles de desempeño en las condiciones laborales de las mujeres

Para el ranking general de Estados #ConLupaDeGénero 2024 se agrupó a las 32 entidades federativas en seis niveles de desempeño respecto a las condiciones laborales que ofrecen a las mujeres. Estos identifican grupos de entidades con base en la posición que ocupan alrededor de la calificación media de cada pilar. Los niveles que se utilizaron son los siguientes:

- **Desempeño muy alto:** Aquellas entidades cuyo puntaje se encuentra a dos o más desviaciones estándar por encima de la media.
- **Desempeño alto:** Aquellas entidades cuyo puntaje se encuentra entre una y dos desviaciones estándar por encima de la media.
- **Desempeño medio-alto:** Aquellas entidades cuyo puntaje se encuentra hasta una desviación estándar por encima de la media.
- **Desempeño medio-bajo:** Aquellas entidades cuyo puntaje se encuentra hasta una desviación estándar por debajo de la media.
- **Desempeño bajo:** Aquellas entidades cuyo puntaje se encuentra entre una y dos desviaciones estándar por debajo de la media.
- **Desempeño muy bajo:** Aquellas entidades cuyo puntaje se encuentra dos o más desviaciones estándar por debajo de la media.

Fuentes

La objetividad de los datos está determinada por la calidad de las fuentes consultadas. Las fuentes utilizadas se seleccionaron con base en condiciones que aseguran la imparcialidad de la información analizada y que, además, permiten fácilmente replicar los resultados para futuras ediciones.

Algunos de los criterios de las fuentes utilizadas consideran:

- Ser fuentes neutrales y de prestigio.
- Información pública con una periodicidad regular y de libre acceso.
- Fácil interpretación y metodologías de cálculo transparentes y accesibles.
- No son redundantes, pues cada variable aporta información adicional.

Construcción de variable ancla

La variable ancla capta el fenómeno que se quiere medir. Esta corresponde a la tasa de participación económica femenina, es decir, la proporción de mujeres económicamente activas como porcentaje de la población de mujeres en edad laboral (15 años y más).

Los indicadores comprendidos en los tres pilares son comparados contra la variable ancla para poder establecer relaciones que permitan orientar el diseño de políticas públicas. La construcción de la herramienta estatal está en función y gira en torno a la tasa de participación económica de las mujeres, y por lo mismo, adquiere el nombre de variable ancla.

A continuación, se explica el método de construcción de la variable ancla:

Tasa de participación económica femenina	¿Qué mide?	Mujeres de 15 años y más que tienen un empleo o buscan uno
	Unidades	Porcentaje
	Fuente	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), INEGI (3T 2023)
	¿Más es mejor?	Sí

Pilares e indicadores

Estados #ConLupaDeGénero 2024 no es comparable con ediciones anteriores de la medición dado que se realizaron cambios en las variables con el fin de reflejar de manera más precisa y dar relevancia a la situación actual que viven las mujeres en México. Como parte de este proceso, se incorporaron cuatro nuevas variables: Inclusión financiera, Dependencia de ingresos, Emprendedoras formales y Propiedad de vivienda. Además, se eliminaron las variables de Jornadas largas e Igualdad laboral y no discriminación.

A continuación, se describen con mayor detalle los 17 indicadores que conforman cada pilar de esta medición.

Pilar 1. Entrada de las mujeres a la economía remunerada

Mujeres preparadas	¿Qué mide?	Mujeres de 18 años y más con al menos educación media superior
	Unidades	Porcentaje
	Fuente	ENOE, INEGI (3T 2023)
	¿Más es mejor?	Sí

Embarazo adolescente	¿Qué mide?	Nacimientos registrados de madres menores de 20 años
	Unidades	Porcentaje
	Fuente	Estadísticas de Natalidad, INEGI (2023 con datos 2022)
	¿Más es mejor?	No

Desigualdad en trabajo no remunerado (TNR)	¿Qué mide?	Horas semanales adicionales que dedica una mujer al TNR en comparación con un hombre
	Unidades	Porcentaje
	Fuente	Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares de México, INEGI (2023 con datos 2022)
	¿Más es mejor?	No

Inseguridad en el transporte público	¿Qué mide?	Mujeres que dejaron de usar transporte público por temor a ser víctima de algún delito
	Unidades	Porcentaje
	Fuente	Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, INEGI (2023 con datos 2022)

	¿Más es mejor?	No
--	----------------	----

Homicidios dolosos de mujeres	¿Qué mide?	Mujeres víctimas de homicidios dolosos y feminicidios por cada 100 mil mujeres
	Unidades	Tasa
	Fuente	Observatorio Nacional Ciudadano (ONC) con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y Conapo (2023)
	¿Más es mejor?	No

Mujeres que quieren trabajar y no pueden	¿Qué mide?	Trabajadoras potenciales desocupadas, subocupadas o disponibles pero no activas en la economía
	Unidades	Porcentaje
	Fuente	ENOE, INEGI (3T 2023)
	¿Más es mejor?	No

Pilar 2. Permanencia de las mujeres en la economía remunerada

Brecha de ingresos por género	¿Qué mide?	Valor absoluto de la diferencia de ingresos mensuales promedio de hombres y mujeres entre los ingresos mensuales promedio de los hombres
	Unidades	Porcentaje
	Fuente	ENOE, INEGI (3T 2023)
	¿Más es mejor?	No

Informalidad	¿Qué mide?	Mujeres ocupadas no agropecuarias en la informalidad
	Unidades	Porcentaje
	Fuente	ENOE, INEGI (3T 2023)

	¿Más es mejor?	No
--	----------------	----

Cobertura de cuidados en la primera infancia	¿Qué mide?	Infancias de 0 a 5 años inscritos en una guardería, centro de cuidados o preescolar
	Unidades	Porcentaje
	Fuente	Formatos 911 de la SEP, Conapo e IMSS (2023 con datos 2022)
	¿Más es mejor?	Sí

Oferta de cuidados de adultos mayores	¿Qué mide?	Unidades de cuidados para adultos mayores por cada 100 mil habitantes de 65 años y más
	Unidades	Tasa
	Fuente	Directorio Estadístico de Unidades Económicas, INEGI y Conapo (2023)
	¿Más es mejor?	Sí

Permisos de paternidad	¿Qué mide?	Permiso de paternidad remunerado para los trabajadores del gobierno del Estado
	Unidades	Días
	Fuente	Leyes del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado vigentes (2024)
	¿Más es mejor?	Sí

Delitos sexuales	¿Qué mide?	Carpetas de investigación de delitos de acoso y hostigamiento sexual por cada 100 mil habitantes
	Unidades	Tasa
	Fuente	ONC con datos del SESNSP y Conapo (2023)
	¿Más es mejor?	No

Pilar 3. Autonomía económica

Pobreza laboral	¿Qué mide?	Mujeres con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria
	Unidades	Porcentaje
	Fuente	México, ¿Cómo Vamos? con datos del Índice de Tendencia Laboral de la Pobreza por Intervalo de Salarios del Coneval (3T 2023)
	¿Más es mejor?	No
Inclusión financiera*	Qué mide:	Valor absoluto de la diferencia entre la media ponderada de los montos otorgados a hombres y mujeres para créditos empresariales y de vivienda entre el promedio de los montos otorgados a hombres
	Unidades:	Porcentaje
	Fuente:	Tukan con datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (2022)
	¿Más es mejor?	No
Dependencia de ingresos*	¿Qué mide?	Mujeres de 15 años y más que no percibe ingresos monetarios directos
	Unidades	Porcentaje
	Fuente	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares (ENIGH), INEGI (2022)
	¿Más es mejor?	No
Emprendedoras formales*	¿Qué mide?	Emprendedoras en la formalidad
	Unidades	Porcentaje
	Fuente	ENOE, INEGI (3T 2023)
	¿Más es mejor?	Sí

Propiedad de la vivienda*	¿Qué mide?	Mujeres con propiedad o copropiedad legal de vivienda
	Unidades	Porcentaje
	Fuente	ENIGH, INEGI 2022
	¿Más es mejor?	Sí

Nota: (*) Nuevas variables en la medición Estados #ConLupaDeGénero 2024.

Homologación de indicadores 0-100

Los indicadores de cada entidad federativa se estandarizaron en una escala de cero a 100 en función de los valores que presentan respecto al resto de las entidades y todos fueron asignados el mismo peso. Así, el peor valor toma el valor de cero, mientras que el mejor resultado toma el valor de 100. Los demás valores toman una calificación entre cero y 100 en proporción a la escala utilizada.

De esta forma se consiguen cuatro aspectos importantes:

- Se comparan valores estandarizados y no números absolutos.
- Se hacen homogéneas las unidades de todas las variables.
- Se puede observar fácilmente la posición relativa de las entidades federativas.
- El ranking general está en la misma escala que todos los pilares.

Contacto

Para cualquier duda adicional sobre la metodología, escribir a sociedad@imco.org.mx.

IMCO

